

Expediente: **11869/18**
Carátula: **GUARDIA CARLOS BENJAMIN C/ GALVEZ PATRICIA RAMONA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **21/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27281510857 - GUARDIA, CARLOS BENJAMIN-ACTOR
27281510857 - PIEROTTI, PAOLA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GALVEZ, PATRICIA RAMONA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11869/18



H106038388889

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "GUARDIA CARLOS BENJAMIN c/ GALVEZ PATRICIA RAMONA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 11869/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO EJECUCIÓN DE SENTENCIA - POR: PIEROTTI, PAOLA - 20/03/2025 14:45.

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2025. Atento a lo normando por el art. 609 CPCC, el cual dispone que las planillas quedarán aprobadas sin necesidad de providencia alguna una vez transcurrido el plazo sin que se hayan formulado observaciones: Al pedido de sentencia, no ha lugar.- NAR - 11869/18.

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.